



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PEDRO
MONCAYO**

ACTA DE LA ASAMBLEA CANTONAL

Tabacundo (Ecuador)

6 de Agosto del 2014

ORDEN DEL DÍA

Asamblea Cantonal

1. Himno Nacional del Ecuador
2. Saludo e instalación de la Asamblea Cantonal.
3. Socialización del Objetivo y Agenda de la Asamblea.
4. Resumen de las inversiones 2014 - 2015.
5. Presentación del Cálculo de Ingresos del GADM-PM para el 2017.
6. Agendas Territoriales y Prioridades Anuales de Inversión para el 2017.
7. Proyección de los próximos pasos y compromisos en el proceso de elaboración y aprobación presupuestaria.
8. Himno al Cantón
9. Despedida (Clausura)

ACTA

En la ciudad de Tabacundo (Ecuador), siendo las 15:30 horas del día Sábado 6 de Agosto del 2016, en el Salón Auditorio de la Unidad Educativa "Santa Clara de Asís", de acuerdo con la convocatoria cursada al efecto a todos los representantes de la ciudadanía del Cantón Pedro Moncayo, en cumplimiento al **Artículo 238 del COOTAD**.- *respecto a la Participación ciudadana en la priorización del gasto.- "Las prioridades de gasto se establecerán desde las unidades básicas de participación y serán recogidas por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación. El cálculo definitivo de ingresos será presentado en el mismo plazo del inciso anterior, por el ejecutivo, en la asamblea local como insumo para la definición participativa de las prioridades de inversión del año siguiente"* se celebra, en primera convocatoria, **la Asamblea Cantonal** de Pedro Moncayo para la Socialización de la proyección de ingresos municipales y prioridades anuales de inversión en el 2017.

En este sentido el Señor Alcalde, luego del respectivo saludo a l@s presentes, procedió con la instalación de la asamblea e invitó a ser parte de la mesa directiva al Señor Arturo Guasgua y Sra. María Isabel Cabascango, Concejales del Cantón así como a la Ing. Juanita Marroquín, Ing. Luis Robalino y Henry Quiroz, Directora Financiera, Responsable de Participación Ciudadana y Director de Planeación Estratégica, respectivamente.

¡ Con orgullo, pedromoncayense !
¡ Con orgullo, pedromoncayense !



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



En un segundo momento, el Ing. Luis Robalino presentó la agenda y el objetivo de la Asamblea, que fue: **"Socializar la proyección de ingresos municipales para la definición de las prioridades anuales de inversión en el 2017"**.

En seguida, el Ing. Henry Quiroz procedió a realizar una presentación resumida de las líneas de acción y resultados de la gestión en los años 2014 y 2015 con el propósito de socializar también la oferta municipal en función de sus competencias. Inició comentando que el GADMPM ha estructurado tres áreas de Gestión: Social, Desarrollo Comunitario y Territorial, apoyadas por las áreas de fortalecimiento institucional. A su vez, presentó las líneas de acción de cada área (documento adjunto) y finalizó mencionando que en resumen, se han invertido U\$ 6'078.765, de los cuales, U\$ 2'335.000 se ha destinado a la atención de 5.879 familias en lo Social, U\$ 1'255.000 en 4.280 familias con Desarrollo Comunitario y U\$ 2'488.765 a 6.468 familias con Gestión del Territorio.

Según la agenda prevista, la Ing. Juanita Marroquín, realizó la presentación del Cálculo de Ingresos del GADM-PM para el 2017 (documento adjunto), para lo cual inició citando el **Artículo 236 del COOTAD** que establece la base para su cálculo: *"La base para la estimación de los ingresos será la suma resultante del promedio de los incrementos de recaudación de los últimos tres años más la recaudación efectiva del año inmediato anterior. La base así obtenida podrá ser aumentada o disminuida según las perspectivas económicas y fiscales que se prevean para el ejercicio vigente y para el año en que va a regir el presupuesto, o de acuerdo a las nuevas disposiciones legales que modifiquen al rendimiento de la respectiva fuente de ingreso, o bien de conformidad a las mejoras introducidas en la administración tributaria"*.

Con este antecedente compartió: i) la estructura histórica de ingresos de los años 2013, 2014 y 2015, que muestra un incremento de los ingresos corrientes, denotando una mejora en la capacidad de recaudación; ii) una previsión de ingresos para el 2017 de U\$ 10'742.874,67 conformados por los ingresos corrientes de U\$ 2'928.547,95, ingresos de capital de 6'169.189,20 e ingresos por financiamiento U\$ 1'645.137,52; y iii) una previsión de U\$ 1'347.502 para el presupuesto participativo, el mismo que se distribuye - según la población y NBI - para las parroquias de la siguiente manera: Tabacundo con U\$ 576.234 (42.76 %), Tupigachi con U\$ 328.010 (24.34 %), La Esperanza con U\$ 141.842 (10.53 %) Tocachi con U\$ 132.977 (9.87 %) y Malchinguí con U\$ 168.438 (12.5 %)

A continuación, según la agenda prevista, retomó la palabra el Ing. Henry Quiroz, para socializar los resultados de las Agendas Territoriales y las prioridades de inversión identificadas en el proceso (documento adjunto). Con este propósito y basándose en el enfoque participativo con el que se viene trabajando así como la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con su respectivo proceso de revisión de avances, planteó que las agendas territoriales son un instrumento de planificación que permite tener una mirada de corto y mediano plazo para cumplir con las metas a largo plazo del PDOT. A

¡ Con orgullo, pedromoncayense !
¡ Con orgullo, pedromoncayense !



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



continuación, presentó la metodología empleada y procedió a presentar los temas identificados en las asambleas parroquiales en función de las competencias municipales, denotando que a nivel de cantón en orden de prioridad se tiene :

- Alcantarillado y saneamiento ambiental,
- Vialidad,
- Agua potable,
- Deporte y recreación,
- Seguridad,
- Regeneración urbana,
- Protección y conservación del patrimonio cultural.

Para finalizar presentó las prioridades de inversión, expresadas en porcentaje, en función de las estimaciones realizadas para el año 2017, considerado como el año de la ruralidad: i) Sistemas de agua potable, 40.92%; ii) Proyectos de desarrollo, sociales y territoriales, 22.69%; iii) Presupuesto Participativo (Infraestructura), 21.44%; iv) Grupos Prioritarios, 10.00% y v) Fortalecimiento institucional, 4.94%.

A continuación, el Ing. Luis Robalino presentó un resumen de los próximos pasos, que son:

- Coordinación con GADs y Consejos de planificación parroquiales para determinar la factibilidad de implementación de los temas priorizados (proyectos),
- Desarrollo de asambleas parroquiales para definición de presupuesto participativo 2017,
- Cuantificación de inversiones por tema,
- Calendarización plurianual, esto es 2017, 2018 y 2019, y
- Formulación del presupuesto 2017.

Una vez finalizado el proceso de socialización previsto, el Señor Alcalde enfatizó en el cambio de modelo de planificación participativa que se está realizando así como el abordaje a temas claves como son el abastecimiento de agua potable mediante el mejoramiento de la conducción del sistema regional de agua potable de Chiriyacu y el Proyecto Pesillo - Imbabura; seguido de lo cual, abrió un espacio para el diálogo con los asambleístas, donde se registraron las siguientes intervenciones:

1. Señor **Germán Vallejo** de la Parroquia La Esperanza solicitó un informe de las obras que no se han hecho, reiterando que se indique cuándo vamos a tener el canal de riego, entre otras obras, así como la Escuela del Milenio, las obras básicas, donde la vialidad es clave.
2. El Señor **Cisneros**, Teniente político de Tabacundo, expresó sus felicitaciones, mencionando que: se entiende que no es rendición de cuentas y que tenemos procesos a los cuales debemos ajustarnos así como las competencias.

¡ Con orgullo, pedromoncayense !
¡ Con orgullo, pedromoncayense !



3. El señor **Franklin Cuzco**, de la Parroquia La Esperanza, solicitó que en la carpeta entregada se incluya la hoja sobre la previsión presupuestaria, pues la mente es frágil; así también solicitó que se considere el deporte como algo prioritario, pues el deporte es salud y que ayuda a la recreación de los jóvenes, evitando que caigan en las drogas; también mencionó que se considere que la Parroquia La Esperanza no estuvo representada en la asamblea de agenda territorial realizada, que en lugar de la foto de la priorización se presente la fotografía de los participantes. Mencionó que hubiere estado el Sr. Concejal Mora para que responda según el ofrecimiento realizado.....planteando que se construya los espacios y obras. Que los presupuestos se respeten y no se reduzcan como ahora se conoce.
4. El señor **Alcalde, Frank Gualsaquí**, aclaró que la reprogramación presupuestaria realizada por la necesidad de atender a Chiriyacu, pues el tema del agua potable no se ha resuelto hasta la fecha, esto además de permitir que todos vivamos dignamente también permitirá que no nos vean como pobres, pues según el NBI no somos pobres.
5. El señor **Hugo Chávez Terán**, retomó las sugerencias del otro asambleísta, mencionando que: 1) cada nivel de gobierno tiene sus competencias, aspecto que es necesario tener claro; 2) que para lograr una buena convocatoria debe haber mayor participación de las Juntas parroquiales; y 3) felicitar la gestión de Pesillo y Chiriyacu, recordando, además que en una asamblea del GAD Provincial, se habló de la carretera de Tocachi a Malchinguí, donde se juntaría maquinaria para finalizar esto.
6. El señor **Alcalde**, aprovechó para comunicar que se tiene un convenio con el GADPP en el cual el GADM de Pedro Moncayo está realizando la ampliación de la vía y el GADPP realizará el asfaltado; por ello, la maquinaria y volquetas están trabajando en esta ampliación durante los cinco días de la semana.
7. El señor **Daniel Heredia**, de la Parroquia Malchinguí, inició llamando a la reflexión, dado que en época de elecciones, todo mundo quiere ser candidato y luego se olvida, aclaró que dicha aseveración lo hace por los concejales que no están presentes. Continuo felicitando al equipo técnico que trabajan y entregan todo.

Recalcó además, que:

- Según la ley, las comisiones están para apoyar al alcalde, y que en su caso, la Sra Martha no asistió a la inspección respecto a la afectación en el acceso al agua que sufrieron por el cierre de un paso de servidumbre de agua lluvia por la construcción de los conjuntos habitacionales (Final de la Quito). En 1 mes no consumió ni 1 m³ y la empresa que construyo, ha consumido 400 m³. En este punto, finaliza preguntando a quién debe acudir para lograr que se cumpla la ley?.
- Avalúos y catastros es una pena, una lástima; que se ha cansado de pedir que se revise las inconsistencias, sin éxito;

¡ Con orgullo, pedromoncayense !
¡ Con orgullo, pedromoncayense !



- Solicita que la carretera Malchinguí - Tocachi- La Esperanza - Tabacundo sea recuperada; pues es una solución para la movilización, especialmente cuando colapsa la vía panamericana;
 - Sobre el agua potable (cambio de la matriz de Chiriyacu), felicita, mencionando que al fin se va a cumplir. Finaliza mencionando que los abuelos están enterrando a los nietos, pues se están muriendo de cáncer, usted (refiriéndose al alcalde) sabe que el asbesto cemento produce cáncer.
8. El señor **Alcalde**, aclaró que se va a cambiar la tubería, justamente para solucionar esto. También aprovechó para felicitar el equipo técnico, pues se debe trabajar en equipo y mencionó que cumple con informar que el señor concejal y vicealcalde Marcelo pidió permiso por el grado de su hija, de l@s demás concejales no se ha recibido ninguna excusa. Respecto a la poca convocatoria mencionada por uno de los asambleístas, mencionó que no comparte que fue pobre, pues se convocó a los líderes y vamos a valorar quién viene.
9. El señor **Mesías Flores**, por parte del Consejo de Planificación, mencionó que sobre la obra de Chiriyacu, nosotros estuvimos de acuerdo; aprovechó para denunciar que hay un señor que ha comprado un terreno (en la zona alta de Malchinguí) y que está cultivando sin control afectando al ambiente, porque esta pasándose de la cota de agricultura.
10. El señor **Alcalde**, enfatizó que (como GAD) estamos trabajando por la conservación de Mojanda a través de la declaratoria de Área Protegida Municipal; por ello, estamos en litigios y se está implementando un proyecto con CARE, se ha colocado una estación meteorológica que nos dará información para mejorar su manejo; sobre este tema, finalizó comunicando que hay un acuerdo con los Urcu Camas, quienes están a cargo de manejar la zona de Mojanda.
11. La señora **Consuelo Alcocer**, de la Compañía 22 de septiembre, solicitó se ayude con vialidad y un semáforo en la Esperanza, pues los fines de semana es muy difícil cruzar y salir a la vía.
12. El señor **Alcalde**, aprovechó para mencionar que existe un acuerdo con el GADPP para habilitar la Quebrada Honda con el propósito de conectar con Tabacundo y salir a la Y, saliendo de allí a Cayambe u Otavalo. En este sentido, recordó que había problemas de atropellamiento en vía en la Luis Freire, ante lo cual se ha colocado el semáforo corriendo el riesgo de que nos multen y estamos en procesos de legalizar. Continuó mencionado que quiere comprometer a los compañeros del GAD parroquial para trabajar juntos, porque colocar el semáforo no es problema, sino el obtener el permiso, que lo haremos en conjunto.

¡ Con orgullo, pedromoncayense !
¡ Con orgullo, pedromoncayense !



13. El Licenciado **José Luis Rodríguez**, Presidente del GAD Parroquial de Malchinguí, por su parte aprovechó para mencionar que el estar aquí es digno de agradecer, pues se puede ver que han priorizado las necesidades. Felicitar por el compromiso asumido por Chiriyacu, pero si hacer un llamado de atención a los concejales cuando se habló de la reducción de los presupuestos participativos. Prosiguió, mencionando que le da mucha tristeza que todos los concejales no estén en la asamblea para hacer el reclamo, pues no se sabe con certeza de lo que se aprueba. En seguida, mencionó que esperan como Malchinguí que este año, que se ha priorizado un presupuesto participativo de 160 mil, no haya cambios. Finalizó recordando que de acuerdo a lo dicho en la asamblea parroquial de Malchinguí, el 70% será para la ruralidad y el resto para Tabacundo.
14. El señor **Alcalde** aclaró que: todos (refiriéndose a los miembros del concejo municipal) estuvimos informados y fue aprobado, lo único que se está planteando es la reprogramación; además, hay que tener presente que en algunos casos no se cuenta con los requerimientos, por ejemplo, en La Esperanza se entregaron los recursos para el coliseo y aún no se inicia, porque esto son procesos. Otro ejemplo, ahora, hemos recibido la notificación del Ministerio de Finanzas de un recorte de un millón cuatrocientos, lo que nos obligará a reprogramar una vez más. Esperamos que esto no sea motivo de alejamiento, he llamado a los presidentes de los GADs para conversar y buscar una salida juntos.
15. El señor (NOMBRE), por su parte felicitó por la información entregada y añadió las siguientes sugerencias: 1) la puntualidad; 2) todos los ofrecimientos sean cumplidos ; y 3) que en la próxima asamblea se comunique lo cumplido al respecto;
16. El señor **Alcalde** recalcó que (como autoridades) estamos para cumplir, no gana nada con engañar. Por ejemplo con la Unidad Educativa del Milenio, ahora se está cumpliendo, se está fundiendo la loza; .sin embargo, en las circunstancias actuales, se debe actuar más sabiamente, por ello estamos identificando las necesidades con todos para establecer que hacemos primero.
17. El señor (NOMBRE), mencionó que la crisis económica es verdad y que hubiera sido bueno el poder mantener el presupuesto como antes; aprovechó para solicitar, de la manera más comedida, se le comente sobre la vialidad de las parroquias, para lo cual planteó las siguientes preguntas: Con qué finalidad estamos mejorando las vías ? y para qué?; si es para transportar a las familias, a dónde, a dejar el dinero en el cantón vecino (Cayambe), el dinero se está yendo. Por ello, planteó que las florícolas manejen los pagos a través de los actores locales y que el dinero se quede aquí.
18. El señor **Alcalde** mencionó que necesitamos pretextos para que el dinero se quede acá. En este sentido explicó que en gestiones con el Banco Pichincha, se nos informó que la gente no utiliza el banco aquí, de igual forma con el Banco Pacifico. En este sentido y

¡ Con orgullo, pedromoncayense !
¡ Con orgullo, pedromoncayense !



considerando que por el comportamiento de la gente (Va a Cayambe) no es posible que estas dos instituciones establezcan sucursales en el territorio, por lo que hay que seguir buscando la opción, seguiremos buscando en otras instituciones financieras.

19. El señor **Gonzalo Cabascango** (**PARROQUIA**), por su parte, sugirió que tengamos presente sobre la productividad, considerando impulsar: i) las ferias en las parroquias; ii) a los productores agroecológicos en nuevas fuentes de trabajo; y iii) el fortalecimiento de las cajas de ahorro y crédito comunitario. Aprovechó para recordar que hay una ordenanza bicantonal sobre el manejo de páramo y solicitó, a su vez, que se establezcan ordenanzas del manejo de los páramos a nivel parroquial.
20. El Señor Concejal **Arturo Guasgua**, mencionó que: estamos escuchando atentamente sobre los temas tratados, se ha establecido que en el seno del concejo se tiene que aclarar; por ello, se ha dado las herramientas para que se apruebe el proyecto (Chiriyacu); finalizó comentando que esperemos que se logré mejorar el tema del agua potable, que es una necesidad cantonal.
21. El señor **Alcalde**, finalizó indicando que tenemos varios temas para sentirnos orgullosos, a ello se suma la declaratoria de patrimonio cultural intangible así como la fiesta.

Siendo las 18h30 se dio por finalizada la Segunda Asamblea Cantonal, luego de haber cumplido el objetivo de socializar la proyección de ingresos municipales para la definición de las prioridades anuales de inversión en el 2017.

Para constancia, firman el Señor Alcalde, Ing. Frank Borys Gualsaquí como Máxima Autoridad y el Ing. Henry Quiroz Villota, Director de Planeación Estratégica del GAD Municipal como Secretario ad hoc, adjuntando el listado de participantes y las presentaciones empleadas.

Ing. Frank Gualsaquí
ALCALDE GAD PM

Ing. Henry Quiroz Villota
SECRETARIO AD HOC

¡ Con orgullo, pedromoncayense !
¡ Con orgullo, pedromoncayense !



Protección de derechos

- ✓ Campañas
- ✓ Atención de casos
- ✓ Referencia







Centro de Rehabilitación

- ✓ Estimulación Temprana
- ✓ Terapia Física
- ✓ Traumatología
- ✓ Psicología Educativa
- ✓ Hidroterapia

Desarrollo económico local

- ✓ Sistema de comercialización
- ✓ Fomento de la agroecología






Área	Cobertura/resultados	Inversión US\$
Desarrollo infantil	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1.060 niños/as ▪ 30 CIBVs 	1'730.000
Niñez y juventud	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 6.700 niñ@s y jóvenes ▪ 6 centros de apoyo ▪ 12 colonias vacacionales 	65.000
Adultos mayores	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 300 adultos mayores ▪ 1 publicación 	106.000
Discapacidades	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 200 personas atendidas 	148.000
Centro de rehabilitación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 21.000 atenciones 	166.000
Protección de derechos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 94 casos anuales 	110.000
Total		2'335.000

Participación ciudadana

- ✓ Sistema de participación
- ✓ Seguridad ciudadana






2.2. Desarrollo Comunitario



Familia quiere ser

250.000 Familias en Ecuador

MEMOS: M, Roca y de Nardes

Desarrollo Comunitario

Cultura

- ✓ Patrimonio cultural
- ✓ Agenda cultural






Deporte:

- Campeonato Bi-cantonal de Escuelas de Fútbol
- Copa Integración Pedro Moncayo
- Campeonato Mundial de Cabes
- Vuelta Ciclística Mama Nati "Puéllaro – Tabacundo"
- Campeonato interbarrial de básquet de Tabacundo
- Apoyo proyectos: Exhibición de Boxeo, 15K Tabacundo Saludable, Dow Hill, Bailoterapia.

Agua y saneamiento

- ✓ Agua potable
- ✓ Alcantarillado
- ✓ Residuos sólidos

Tema	Cobertura/resultados	Inversión US\$
Remodelación del mercado	<ul style="list-style-type: none"> 16.000 personas 135 comerciantes 	314.000
Ferias agroecológicas	<ul style="list-style-type: none"> 1.000 personas 3 ferias funcionando 	19.500
Producción agroecológica	<ul style="list-style-type: none"> 120 familias con huertas 300 familias con alternativas de ingresos 	14.000
Adaptación al cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> Conservación de Mojanda Proyecto en implementación 	300.000
Participación ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> Consejos de Planificación Presupuestos participativos GAD reconocido por LOTAIP 	20.000
Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> 2.000 personas Comité de Emergencias Modelo autoridades + barrios 	30.000
Cultura	<ul style="list-style-type: none"> Agenda cultural Declaratoria de patrimonio intangible 	426.000
Deporte	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo al deporte Agenda deportiva cantonal 	82.000
Total		1.215.500

Parroquia	Variable	Tipo de intervención				Total general	Inversión US\$ por familia
		Agua Potable	Alcantarillado ferial	Alcantarillado Residuo	Cerramientos		
Cantonal	Proyectos (#)	1	-	-	1	2	17,11
	Aporte GAD y EMASA (US\$)	31.834,22	-	-	-	31.834,22	
	Valor total (US\$) (#)	39.144,97	-	-	-	39.144,97	
	Familias atendidas	4.000	-	-	-	4.000	
Ca Esperanza	Proyectos (#)	-	-	1	-	1	600,00
	Aporte GAD y EMASA (US\$)	-	-	12.000,00	-	12.000,00	
	Valor total (US\$) (#)	-	-	15.800,00	-	15.800,00	
	Familias atendidas	-	-	20	-	20	
Malchungui	Proyectos (#)	-	-	1	-	1	280,13
	Aporte GAD y EMASA (US\$)	-	-	42.019,29	-	42.019,29	
	Valor total (US\$) (#)	-	-	66.789,69	-	66.789,69	
	Familias atendidas	-	-	150	-	150	
Tabacundo	Proyectos (#)	3	3	3	-	11	80,27
	Aporte GAD y EMASA (US\$)	6.029,20	82.315,00	50.760,00	-	139.104,20	
	Valor total (US\$) (#)	10.809,20	83.515,00	62.024,00	-	156.348,20	
	Familias atendidas	64	1.500	140	-	1.704	
Tocachi	Proyectos (#)	-	-	-	-	-	82,46
	Aporte GAD y EMASA (US\$)	-	-	-	-	-	
	Valor total (US\$) (#)	-	-	-	-	-	
	Familias atendidas	-	-	-	-	-	
Tupigachi	Proyectos (#)	1	-	-	-	1	443,82
	Aporte GAD y EMASA (US\$)	17.859,98	-	15.426,17	-	33.286,15	
	Valor total (US\$) (#)	17.859,98	-	15.426,17	-	33.286,15	
	Familias atendidas	55	-	20	-	75	
Total general	Proyectos (#)	7	3	3	1	20	48,36
Aporte GAD y EMASA (US\$)	95.904,04	78.115,00	103.605,46	36.615,69	314.240,19		
Valor total (US\$) (#)	115.244,79	83.515,00	160.039,86	36.615,69	395.415,34		
Familias atendidas	4.639	1.820	339		6.498		

2.3. Gestión de territorio

Infraestructura

- ✓ Obra pública



Tema	Cobertura/resultados	Inversión US\$
Agua potable	<ul style="list-style-type: none"> 4.609 familias 7 proyectos implementados 	95.905
Saneamiento	<ul style="list-style-type: none"> 1.859 familias 12 proyectos implementados 	181.7201
Gestión de residuos sólidos	<ul style="list-style-type: none"> Botadero cerrado Nuevo relleno sanitario Producción de bioabonos 	279.536
Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> 16 proyectos 	685.040
Vialidad	<ul style="list-style-type: none"> 23 proyectos 	1'079.290
Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> 33172 personas Control ambiental Conservación patrimonio 	167.273
Total		2'488.765

3. Resumen



La inversión de las principales acciones alcanza **U\$ 6'078.765**

Área	Monto U\$	Familias
Gestión Social	2,335,000	5.879
Gestión Desarrollo Comunitario	1,255,000	4.280
Gestión Territorio	2,488,765	6.468



Gracias por su atención !!!!



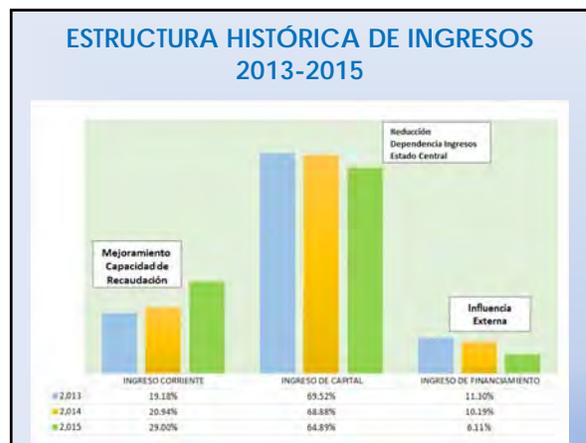


**PREVISIÓN DE INGRESO
AÑO 2017**



**PEDRO MONCAYO
GAD MUNICIPAL**
Provincia de Loja

Ing. Frank Guasaquí Rivera
ALCALDE

Contenido:

- Antecedentes
- Previsión de ingresos, 2017



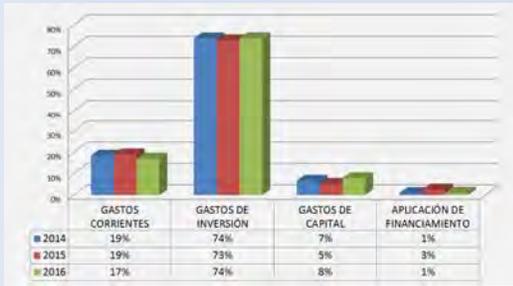
Antecedentes:

Artículo 236.- Base.- La base para la estimación de los ingresos será la suma resultante del promedio de los incrementos de recaudación de los últimos tres años más la recaudación efectiva del año inmediato anterior.

La base así obtenida podrá ser aumentada o disminuida según las perspectivas económicas y fiscales que se prevean para el ejercicio vigente y para el año en que va a regir el presupuesto, o de acuerdo a las nuevas disposiciones legales que modifiquen al rendimiento de la respectiva fuente de ingreso, o bien de conformidad a las mejoras introducidas en la administración tributaria.

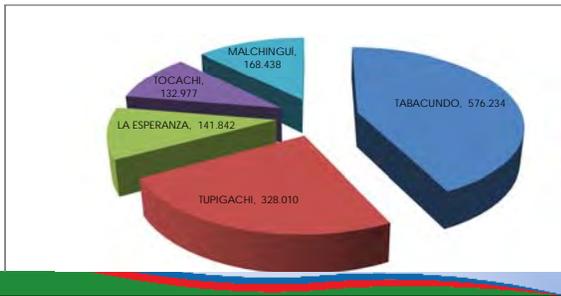


ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA 2014 / 2016 (corte jun-2016)



Previsión para presupuesto participativo

	2014	2015	2016	2017
Asignación gobierno central	4.170.188.53	4.618.205.97	4.686.621.62	4.491.672.04
Asignación PP				1.347.501.61





Agendas y prioridades de inversión

6-Ago-2016



PEDRO MONCAYO GALD MUNICIPAL
Municipalidad

Ing. Frank Gualsaqui Rivera
ALCALDE



Existen metas del PDOT, priorizadas:



- Social**
 - Misión solidaria
 - Gestión social
 - Cultura
 - CC Derechos
 - Junta
 - Protección
- Desarrollo Comunitario**
 - Diversificación productiva
 - Participación ciudadana
- Territorial**
 - Ambiente
 - Obras públicas
 - Planificación
 - EMASA

Al 2019, se habrá incrementado en al menos un 20% la cobertura de programas de atención a grupos vulnerables.

Al 2025, se habrá generado y funcionarán iniciativas de música, danza, teatro y literatura como espacios de formación, distribución y consumo de bienes y servicios culturales.

Al 2019, se habrá incrementado en al menos un 40% la participación social y ciudadana en las instancias y espacios establecidos en el cantón.

Al 2019, se ha incrementado en al menos un 10% el área dedicada a producción alimentaria.

Al 2019, se incrementa el 15% de visitas de turistas a circuitos y rutas cantonales, incrementando el gasto promedio diario en un 25%.

Al 2019, se habrá logrado mantener al la cobertura vegetal de 10,743 ha.

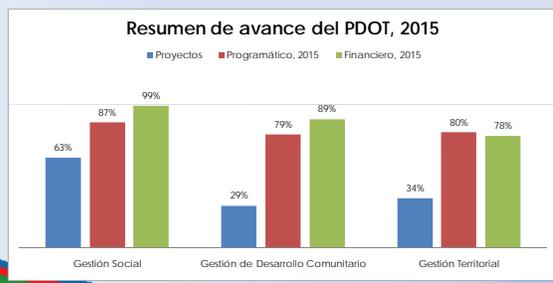
Al 2019, se habrá alcanzado:

- 53% de acceso a agua.
- 57% alcantarillado
- GIRs
- 6 m²/habitante para recreación y
- 70% de vías en buen estado.

Contenido:

- ❑ Antecedentes
- ❑ Metodología
- ❑ Avances/resultados hasta la fecha
- ❑ Próximos pasos

Hasta diciembre del 2015 se están implementando de 68 proyectos previstos (40%); registrando cumplimientos satisfactorios para este año.



Resumen de avance del PDOT, 2015

Área	Proyectos	Programático, 2015	Financiero, 2015
Gestión Social	63%	87%	99%
Gestión de Desarrollo Comunitario	29%	79%	89%
Gestión Territorial	34%	80%	78%

1. Antecedentes:

- ❑ Desde inicios de la gestión (2014) se viene trabajando con el enfoque de presupuesto participativo.
- ❑ En el año 2015 se procedió a realizar la actualización del Plan de Ordenamiento y Territorial, que permite tener una visión común y metas.
- ❑ A partir de fines del año 2015, se inicia un proceso de revisión de avances en el PDOT.
- ❑ En el año 2016 se plantea construir agendas territoriales que permitan tener una mirada a corto y medio plazo.

2. Metodología empleada:



- Revisión de información**
 - PDOT.
 - Datos de reuniones/asambleas realizadas.
- Asambleas parroquiales**
 - Presentaciones.
 - Trabajo de grupos.
 - Priorización de temas por competencia.
- Procesamiento**
 - Tabulación.
 - Creación de resúmenes y gráficos.

3. Resultados:

La Esperanza:

Categoría	Votos
Validad	16
Alcantarillado y Saneamiento Ambiental	10
Deporte y recreación	4
Agua potable	2

Tocachi:

Categoría	Votos
Validad	16
Alcantarillado y Saneamiento Ambiental	10
Deporte y recreación	4
Agua potable	2

TEMA	VOTOS	LUGAR	DESCRIPCIÓN
Mantenimiento y Ampliación del pavimento	5	Parroquia	apertura de Vías
	1	Parroquia	Realizar el mantenimiento, servir el agua y el agua potable
	7	San Juan	Manejo de residuos
		Parroquia	Margarita para la ampliación
Continuar la culminación del 50% del adelantado de la vía Tocachi-Malchingu		Tocachi Malchingu desde la entrada de la Virgen	Continuación de la Vía (considerar desde la entrada de la Virgen)
Reglamentar el uso y explotación de las minas			Resolución de las Minas
			Regularización y control del Mts.
	16	Chirevitas	Sistema de alcantarillado.
		San Juan dos vías transverales Cochoqui, barrio y comunidades	
Mejoramiento del sistema de alcantarillado y planta de tratamiento de agua potable	10	Barrio San Francisco y Pambahuasi	Construcción de tanques de Agua segura
	17	Parroquia	Construcción de la planta de tratamiento de agua segura
Construcción del Coliseo parroquial			Legalización de los terrenos.
Adquisición de un terreno para la implementación de espacios recreativos		San Juan	Habitación y legalización del espacio del Estado
		San Juan	Diseño del espacio
Infraestructura recreativa en espacios públicos de la Parroquia	9	San Juan	Construcción del espacio recreativo
	9		Mantenimiento del Estadio
Protección y conservación del patrimonio cultural	6	Parroquia	Incremento del presupuesto de las fiestas patronales y religiosas
Aumentar el área de conservación del Parana			Delimitación de la frontera agrícola mediante catastro. Diagnóstico, ordenación de Cultivos.
Implementación del Plan de gestión de Resaca		Piramas de la parroquia	Inclusión en las metas de Gestión de Resaca

Malchingu:

TEMA	VOTOS	LUGAR	DESCRIPCIÓN
Agua Potable	6	Santa Eulalia	Mejoramiento sistema de agua para consumo humano y respetar caudal
		Oyacachi	
		Venecia	
		San Vicente	Reparación y mantenimiento de las 2 lagunas de oxidación
		Calle Caserio Moreno	Eliminación de pluma de oxidación y conexión al barrio Venecia
Alcantarillado y Saneamiento Ambiental	23		
		San Miguel	Alcantarillado principal
		San José	
		San Isidro	
		Venecia	
		Oyacachi	
		Barrio Pichincha	
		Calle Oullo	
		Buena Esperanza	
Validad	6	Parroquia	Estudio de vias y definición de líneas de fabrica
	1	San Juan	Ampliación Vía San Juan y 13 de Abril
	2	Oyacachi	Mejoramiento y Mantenimiento de las vías
		Barrio Realistas	
	1	San Oquendo	Reparación estudio de apertura de la calle los engranes
	1	Parroquia	Reparación estudio de apertura de la calle los engranes
	1	Parroquia	Reparación estudio de apertura de la calle los engranes
Conservación de páramos	0	San Isidro	Ampliación calle San Isidro
	0	Parroquia	Defensa de frontera agrícola
Deportes y recreación	1	Santa Eulalia	Cancha de fútbol y básquet

Categoría	Votos
Validad	6
Alcantarillado y Saneamiento Ambiental	23
Deporte y recreación	1
Agua potable	6

Tupigachi:

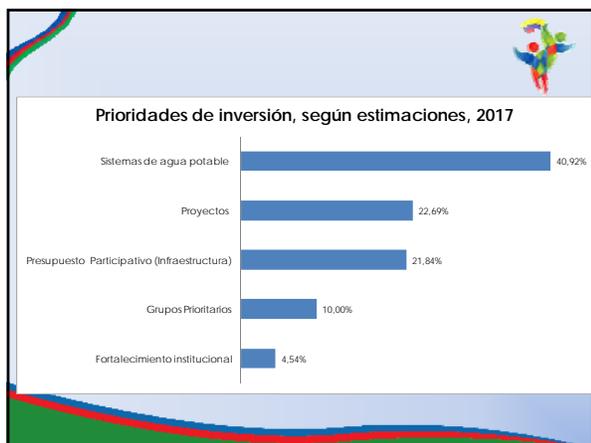
Categoría	Votos
Validad	16
Alcantarillado y Saneamiento Ambiental	10
Deporte y recreación	8
Agua potable	4

Tabacundo:

SECTOR	TEMA	VOTOS	LUGAR	VOTOS	SECTOR	TEMA	VOTOS	LUGAR	VOTOS	
Agua	Agua	1	San Isidro	1	Agua	Agua	1	San Isidro	1	
			San Isidro	1					San Isidro	1
			San Isidro	1					San Isidro	1
			San Isidro	1					San Isidro	1
			San Isidro	1					San Isidro	1
			San Isidro	1					San Isidro	1
			San Isidro	1					San Isidro	1
			San Isidro	1					San Isidro	1
			San Isidro	1					San Isidro	1
			San Isidro	1					San Isidro	1
			San Isidro	1					San Isidro	1
Alcantarillado y saneamiento ambiental	Alcantarillado y saneamiento ambiental	11	San Isidro	11	Alcantarillado y saneamiento ambiental	Alcantarillado y saneamiento ambiental	11	San Isidro	11	
			San Isidro	11					San Isidro	11
			San Isidro	11					San Isidro	11
			San Isidro	11					San Isidro	11
			San Isidro	11					San Isidro	11
			San Isidro	11					San Isidro	11
			San Isidro	11					San Isidro	11
			San Isidro	11					San Isidro	11
			San Isidro	11					San Isidro	11
			San Isidro	11					San Isidro	11
			San Isidro	11					San Isidro	11
Vías	Vías	17	San Isidro	17	Vías	Vías	17	San Isidro	17	
			San Isidro	17					San Isidro	17
			San Isidro	17					San Isidro	17
			San Isidro	17					San Isidro	17
			San Isidro	17					San Isidro	17
			San Isidro	17					San Isidro	17
			San Isidro	17					San Isidro	17
			San Isidro	17					San Isidro	17
			San Isidro	17					San Isidro	17
			San Isidro	17					San Isidro	17
			San Isidro	17					San Isidro	17
Seguridad	Seguridad	15	San Isidro	15	Seguridad	Seguridad	15	San Isidro	15	
			San Isidro	15					San Isidro	15
			San Isidro	15					San Isidro	15
			San Isidro	15					San Isidro	15
			San Isidro	15					San Isidro	15
			San Isidro	15					San Isidro	15
			San Isidro	15					San Isidro	15
			San Isidro	15					San Isidro	15
			San Isidro	15					San Isidro	15
			San Isidro	15					San Isidro	15
			San Isidro	15					San Isidro	15
Regeneración urbana	Regeneración urbana	4	San Isidro	4	Regeneración urbana	Regeneración urbana	4	San Isidro	4	
			San Isidro	4					San Isidro	4
			San Isidro	4					San Isidro	4
			San Isidro	4					San Isidro	4

Resumen de prioridades establecidas para la Agenda Territorial

Categoría	Malchingu	Tocachi	Tupigachi	Tabacundo	La Esperanza
Alcantarillado y saneamiento ambiental	23	10	10	11	10
Validad	6	16	16	17	16
Agua potable	6	2	4	1	2
Deporte y recreación	1	4	8	1	4
Seguridad	1	15	15	15	15
Regeneración urbana	4	4	4	4	4
Protección y conservación del patrimonio cultural	0	6	0	0	0



4. Próximos pasos:

- Coordinación con GADs y Consejos de planificación parroquiales para determinar la factibilidad de implementación de los temas priorizados (proyectos).
- Asambleas parroquiales para definición de presupuesto participativo 2017 (Septiembre).
- Cuantificación de inversiones por tema.
- Calendarización.
- Formulación de presupuesto 2017.

Gracias por su atención !!!!